



Apartado "D" Incremento por Política Salarial del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2020 SEMS-EL CSEIIO-OAXACA

APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0146-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, Y EL COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DE 2020

INCREMENTO SALARIAL 2020	Aportación de "LA SEP"	Aportación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO"	TOTAL
3.4% Incremento Salarial	4,293,555.20	1,073,388.80	5,366,944.00
EMSAD 3.4% Incremento Salarial	-	-	-
1.8% Incremento en Prestaciones	1,154,099.80	288,524.20	1,442,624.00
EMSAD 1.8% Incremento en Prestaciones		•	•
Compensación por Actuación y Productividad CAP	106,533.60	26,633.40	133,167.00
Eficiencia en el Trabajo ET	30,260.80	7,565.20	37,826.00
Apoyo a la Superación Académica ASA	62,653.60	15,663.40	78,317.00
EMSAD Compensación por Actuación y Productividad CAP	*	<u>-</u>	9
EMSAD Eficiencia en el Trabajo ET	-	-	•
EMSAD Apoyo a la Superación Académica ASA	(-	-	(•
SUMA	5,647,103.00	1,411,775.00	7,058,878.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

 INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA ZONA ECONÓMICA 2









SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTO DE PLANTELES ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES



APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y EL COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA

COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA

INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DE 2020

ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR GENERAL	2	1	1		1,816.27	1,816.27	19,979.0
N/A	DIRECTOR DE ÁREA	2	II	3		1,367.98	4,103.94	45,144.0
N/A	SUBDIRECTOR DE ÂREA	2	III	1		1,138.45	1,138.45	12,523.0
NIA	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	IV	17		959.71	16,315.07	179,466.0
N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	2	XI	44		1,262.26	55,539.44	610,934.0
N/A	RESPONSABLE DEL CENTRO (SOLO BICULTURALES)	2		4		677.56	2,710.23	29,812,0
DIRECTIVOS				70				897,858.0
CF34158	COORDINADOR DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	2	16	1		403.32	403.32	4,436.0
CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	14	10		356.03	3,560,30	39,163,0
CF53455	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	2	13	1		331.47	331.47	3,646.0
T03007	TÉCNICO	2	09	9		271.17	2,440.53	26,846,0
CF18201	ENCARGADO DE ORDEN	2	08	30		258.22	7,746.60	85,213.0
CF34279	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	2	08	7		258.22	1,807.54	19,883.0
S14003	VIGILANTE	2	04	4		211.89	847.56	9,323.0
CF18074	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	2	04	36		211.89	7,628.04	83,908.0
N/A	COORDINADOR DE SERVICIOS ESCOLARES	2		29		504,80	14,639.20	161,031.0
N/A	RESPONSABLE DE CENTRO DE COMPUTO	2		3		303,03	909.09	10,000,0
	ADMINISTRATIVO			130				443,449.0
EH4825	PROFESOR ASOCIADO "B" TC	2		363		580.84	210,844.92	2,319,294,0
PLAZAS DOCENTES				363				2,319,294.0

	200 Sept. 180 Sept. 200 Sept. 190 Se	2012/01/2016		DOCENTE		ANUAL (11 Meses)
CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	PLAZAS	PLAZAS HORAS HO		
Sueldo Base	897,858,00	443,449.00	2,319,294.00		1	3,660,601.00
Prima Vacacional	59,858.00	29,561.00	169,913.00			259,332.00
ISR Prima Vacacional	17,957.00	8,868.00	50,974.00			77,799.0
Aguinaldo	99,761.00	49,271.00	257,699.00			406,731.0
ISR Aguinaldo	29,928.00	14,782.00	77,310.00			122,020.00
Material Didáctico		10	229,398.00			229,398.00
Seguridad Social	50,357.00	58,291.00	304,871.00		-	413,519.00
Subcuenta de Vivienda	19,154.00	22,174.00	115,965.00			157,293.00
Sistema de Ahorro para el Retiro	7,662.00	8,868,00	46,386.00			62,916.00
Seguro Institucional (NSI)		7,537.00	39,428.00			46,965.00
Despensa		234,520.00	654,852.00			889,372.00
Ajuste a Calendario		6,159.00	35,399.00			41,558.00
Est. por Puntualidad y Asistencia		9,239.00	53,098.00		1	62,337.00
Económicos No Disfrutados		7,391.00	31,859.00		. !	39,250.00
Descanso Obligatorio (Festivos)		2,463.00	14,160.00			16,623.00
Eficiencia en el Trabajo		37,826.00				37,826.00
Apoyo a la Superación Académica			78,317.00			78,317.00
Compensación por Actuación y Productividad		1	133,167.00			133,167,00
Otras Prestaciones		51,440.00	272,414.00			323,854.00
TOTAL	1,182,535.00	991,839.00	4,884,504.00			7,058,878.00
APORTACIÓN FEDERAL (80.0%)	946,028.00	793,471.00	3,907,604.00			5,647,103.00
APORTACIÓN ESTATAL (20.0%)	236,507.00	198,368.00	976,900,00			1,411,775,00









Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 15 de septiembre de 2020.

Por: "LA SEP"

Juan Pablo Arroyo Ortiz Subsecretario de Educación Media Superior

Sulpagnouna

Sílvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

C. Alejandro)smael Murat Hinojosa Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Secretaria Seneral de Gobierno

Irma Alejandrina Waldo Martínez Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la Subsecretaría de Educación Media Superior C. Vicente Mendoza Téllez Girón Secretario de Finanzas

C. Manuel Francisco Wárquez Méndez
Coordinador General de Educación Media Superior y
Superior, Ciencia y Tecnología

Por: "EL CSEIIO"

C. Emilia Garcia Guzmán Directora General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0146-20 CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, Y EL COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020.